

COMUNICADO

La Presidencia (e) de la Comisión Organizadora de la Untels informa que el **lunes 18 de abril** iniciarán las actividades semipresenciales en nuestra casa de estudios. En ese sentido, toda la comunidad deberá seguir el Protocolo de bioseguridad al interior del campus, el cual establece orientaciones y recomendaciones a la semipresencialidad, invitando a toda su comunidad a la implementación de una cultura de autocuidado.

El Protocolo está orientado a la prevención, control, seguimiento y mitigación de los factores que puedan generar la transmisión de la enfermedad ocasionada por el virus SARS-CoV-2, con el fin de obtener un regreso seguro a las actividades laborales y académicas.

Antes de ingresar, recuerda:

- Presenta tu DNI y carné de vacunación contra la COVID-19 (3 dosis). *Esta medida iniciará de manera obligatoria a partir del 25 de abril, ya que, en la semana del 18 al 22 de abril, se realizará la campaña de despistaje y vacunación contra la COVID-19 en el área de Salud.*
- Utiliza 1 mascarilla KN95 o 2 mascarillas quirúrgicas. Si necesitas desecharlas, hazlo solo en los contenedores rojos.
- Respeta el distanciamiento mínimo de 1 metro.
- Lava tus manos frecuentemente.
- Desinfecta tus manos con alcohol medicinal de 70° constantemente.
- Si presentas síntomas de COVID-19, no asistas al campus. Avisa al Área de Salud: 997 579 816.

Accede al Protocolo y conoce las actividades programadas para estudiantes, docentes, egresados y personal administrativo, revisando tu correo institucional.

PRESIDENCIA (E) DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNTELS

Villa El Salvador, 15 de abril de 2022

